



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES NEIVA HUILA
cmpl06nei@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Neiva, doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Demandante : ALIRIO PINTO YARA
Demandado : TOMAS CALLEGAS VERA
Radicación : 2019-00504

En la forma solicitada por el Juzgado Séptimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Neiva, mediante oficio No. 2013-00232/1113 del 3 de junio de 2021, por secretaría procédase al envío del presente expediente al citado Juzgado, para que sea acumulado al Proceso Ejecutivo propuesto por Nancy Liliana Medina Pérez en contra de Tomas Callejas Vera, con radicación 410014003010-2013-00232-00.

Proceda secretaría a su cumplimiento.

NOTIFIQUESE,


**JUAN PABLO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
JUEZ**